

PROGRAMACIÓN ECONOMÍA

1º BACHILLERATO

PROFESOR: IBÁN ALCÁNTARA MUÑOZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO LEGAL
3. CONTEXTO
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVES
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS
6. SABERES BÁSICOS
7. METODOLOGÍA
 - 7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
 - 7.2. UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL COMO APOYO A LA DOCENCIA
8. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
9. TEMPORALIZACIÓN
10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 11.1 MEDIDAS ESPECÍFICAS
 - 11.2. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA
12. MATERIALES Y RECURSOS
13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA
14. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuales son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización, la cual está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo, así como a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas. Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales del primer curso, y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general, necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico». La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. En tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

2. MARCO NORMATIVO

La legislación vigente aplicable a esta programación didáctica se detalla a continuación:

- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las **enseñanzas mínimas del Bachillerato**.
- **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la **ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la **atención a la diversidad y a las diferencias individuales** y se establece la **ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**.

3. CONTEXTO

Esta programación va destinada a los grupos de **1º Bachillerato C, D y E**.

El grupo de 1º Bachillerato C está formado por 21 alumnos/as, 16 chicas y 5 chicos. La clase destaca por su heterogeneidad. El nivel del expediente académico de un pequeño grupo de alumnos/as es significativamente inferior a la media de la clase.

El grupo de 1º Bachillerato D está formado por 32 alumnos/as, 19 alumnas y 13 alumnos. En este grupo hay que destacar que, aunque hasta la fecha no ha habido problemas graves de convivencia, hay algunos/as alumnos/as que en algunas ocasiones han intentado perturbar el normal desarrollo de la clase. Tras la evaluación inicial se ha detectado que el nivel académico del grupo es medio-bajo

El grupo de 1º E, por su parte, está constituido por 32 alumnos, 19 chicos y 13 chicas. Su procedencia es mayoritariamente del IES Carlos III. En el grupo hay 2 alumnos repetidores. Tras la evaluación inicial se ha detectado que el nivel académico del grupo es medio-bajo

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, define las competencias claves como “los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Respecto de la competencia en **comunicación lingüística (CCL)**, el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior. La **competencia plurilingüe (CP)** será abordada mediante la utilización y traducción de muchos de los términos económicos que aparecen en otras lenguas. La economía emplea diferentes recursos vinculados a la **competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**, como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos. El tratamiento de la **competencia digital (CD)**, se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos. En cuanto a la **competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**, el

sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia. En cuanto a los vínculos de la economía con las **competencias ciudadana (CC)**, son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable. La relación de la materia con la **competencia emprendedora (CE)** también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales. Finalmente, a través de la economía puede desarrollarse la **competencia conciencia y expresiones culturales (CCEC)**, al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Según el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, define las **competencias específicas** como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias claves, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación. Por otro lado, **los descriptores operativos** determinarán el nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato por parte del alumnado.

Las siguientes tablas recogen la relación entre las competencias específicas y los descriptores operativos:

Competencia Específica

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica española y andaluza.

Descriptores	CCL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
	CP3	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
	STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	CPSAA4	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes
	CPSAA5	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
	CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

Competencia Específica

2. Reconocer y comprender el funcionamiento y criterios de actuación de los agentes económicos, así como del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico

Descriptores	CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
	CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	STEM1	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
	STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
	STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos
	CPSAA4	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes
	CC3	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre hombres y mujeres.
	CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

Competencia Específica

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Descriptores

CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
STEM1	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
CPSAA4	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
CC3	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre hombres y mujeres.
CC4	Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor

Competencia Específica

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para evaluar el impacto las decisiones de política monetaria, así como, planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Descriptores

CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
STEM1	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos
CD4	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CPSAA 1.2	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA4	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

Competencia Específica

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

Descriptores	CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento
	CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
	CD5	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
	CPSAA1.2	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
	CPSAA4	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
	CPSAA5	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía
	CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

Competencia Específica

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Descripciones	CCL3	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	CPSAA5	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
	CC3	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre hombres y mujeres.
	CC4	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
	CE1	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
	CE2	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
	CE3	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
	CCEC2	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

6. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Para la materia de Economía de 1º de Bachillerato, los saberes básicos se recogen en 5 bloques según la Instrucción 13/2022, de 23 de junio.

A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS

ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción

ECON.1.A.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.

ECON.1.A.3. La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación.

ECON.1.A.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

ECON.1.A.5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.

ECON.1.A.6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA

ECON.1.B.1. Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.

ECON.1.B.2. Intercambio y mercado. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.

ECON.1.B.3. La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. El análisis coste-beneficio

C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA

ECON.1.C.1. La macroeconomía. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.

ECON.1.C.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

ECON.1.C.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadísticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

ECON.1.C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.

ECON.1.C.5. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y características. Evolución del panorama financiero.

D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

ECON.1.D.1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos.

ECON.1.D.2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El gasto público y los presupuestos generales. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La política fiscal: estabilizadores automáticos e instrumentos discrecionales; efectos. La economía sumergida.

ECON.1.D.3. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: medición, teorías explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. RETOS DE LA ECONOMÍA ANDALUZA Y ESPAÑOLA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO

ECON.1.E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las Desigualdades

ECON.1.E.2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

ECON.1.E.3. Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

ECON.1.E.4. Teorías sobre el decrecimiento económico.

ECON.1.E.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Retos actuales de la economía andaluza

7. METODOLOGÍA

7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, establece los siguientes aspectos para el proceso de aprendizaje:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Por todo ello, la metodología usada para el desarrollo de la materia se caracterizará por ser:

- **Flexible:** un currículo flexible necesita una metodología flexible. Dependerá de la unidad didáctica en la que nos encontremos para que la metodología cambie con la finalidad de adecuarse a unos contenidos distintos, más prácticos o más teóricos.
- **Activa:** es muy importante la actividad en el aula y fuera de ella. El recurso constante a los distintos tipos de actividades según lo aconseje el proceso de enseñanza-aprendizaje facilitará la asimilación de contenidos.
- **Motivadora:** trataremos de transmitir al alumnado la utilidad de lo aprendido. Muchos de nuestros alumnos van a cursar estudios universitarios dirigidos hacia las ciencias sociales y otros terminarán siendo trabajadores. El contenido de esta materia se encontrará presente en el mundo laboral o académico de gran parte de nuestro alumnado.
- **Teórico/práctica:** la metodología se centrará en un planteamiento teórico y práctico. Teórico de modo que se desarrollarán exposiciones por parte del profesorado para a continuación, a través de la realización de actividades de carácter práctico, facilitar la asimilación de contenidos. Trataremos de conseguir el equilibrio necesario para evitar las sesiones excesivamente teóricas o la excesiva distracción que puede provocar el trabajo práctico.
- **Participativa-Interactiva:** la comunicación entre el profesorado y el alumnado debe ser fluida. El planteamiento de cuestiones por parte del profesorado y la respuesta del alumnado facilitará el aprendizaje por descubrimiento y enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Integradora:** el alumnado es heterogéneo, sus ritmos de aprendizaje son distintos, su procedencia socio-económica es diversa, así como sus inquietudes, y cada día más, un porcentaje de alumnos procede de otros países. Reconociendo esta situación, debemos tratar de que todo alumno se encuentre integrado en el grupo.

Teniendo en cuenta los criterios especificados anteriormente hemos seleccionado un conjunto de **métodos** que nos van a permitir lograr los objetivos marcados:

- **Método expositivo:** Consiste en la transmisión de los contenidos por parte del profesor de una manera verbal. Pero, dado que queremos que los alumnos tengan un papel activo durante todo su proceso de aprendizaje, este método va a combinarse con otros. Durante las exposiciones orales por parte del docente se les realizará preguntas a los alumnos/as para captar su atención y para conseguir una participación activa de los mismos.

- **Resolución de ejercicios y problemas:** Ayuda a crear un contexto experiencial para poder reflexionar periódicamente sobre las posibilidades de aplicación práctica de la materia y las distintas soluciones a los problemas planteados.
- **Lluvia de ideas:** Consiste en reunir a un grupo de alumnos con el objetivo de proponer ideas para dar soluciones a problemas concretos. Normalmente las intervenciones de los participantes son espontáneas ya que lo que se persigue con este método es la creatividad en la resolución de problemas determinados.
- **Gamificación:** la utilización del juego como método de aprendizaje en clase motiva a los/las estudiantes a lograr sus objetivos de manera divertida. La utilización de juegos en el aula rompe un poco con la rutina y motiva a los alumnos en su proceso de aprendizaje. Un ejemplo de gamificación en el aula es el uso de aplicaciones como Kahoot o Blocket.
- **Aprendizaje colaborativo:** La clase se divide en grupos de 4-6 estudiantes que reciben un protocolo de actuar por parte de la docente. A cada miembro de dicho grupo se le asigna un área de responsabilidad, donde se convertirá en “el experto” y, a partir de allí, los discentes tienen que planificar y actuar según la tarea asignada al grupo. Después el trabajo se expone al resto de la clase. Hemos seleccionado este método porque es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los alumnos aprenden unos de otros así como de su profesor y del entorno. Esta estrategia exige en primer lugar la colaboración entre los estudiantes. El aprendizaje depende de la interacción entre ellos, las actitudes y valores.

7.1. UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL COMO APOYO A LA DOCENCIA

Con independencia del régimen lectivo (presencial o semipresencial) seguido en cada momento del curso escolar, a lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual de Moodle Centros como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).

Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

8. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A continuación se establece una relación de las unidades didácticas con las competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: La sublimación de la economía			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. La Frontera de Posibilidades de producción.	CE1	1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase)
ECON.1.A.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.	CE1	1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase)

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Decisiones económicas colectivas

Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.A.3. La organización económica, las doctrinas y los sistemas económicos; valoración y comparación.	CE1	1.1 Comprender la realidad económica española y andaluza actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas	Trabajo cooperativo o individual sistemas económicos Examen

UNIDAD DIDÁCTICA 3: La empresa

Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.B.1. Empresa y generación de valor añadido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.	CE2	2.4. Comprender la relevancia del papel de las empresas y otras instituciones en los procesos de innovación y generación de valor añadido que contribuyen a la resolución de los problemas económicos y sociales con eficiencia y creatividad, valorando en casos concretos la aportación de los agentes implicados a la mejora del bienestar social.	Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase) Examen

UNIDAD DIDÁCTICA 4: El mercado			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.B.2. Intercambio y mercado. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representación gráfica.	CE2	<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la relación entre producción, costes y beneficio, así como la oferta, la demanda, los precios y cantidades de equilibrio con sus cambios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>Tarea individual (actividades entregadas por Moodle) (Criterio 2.2)</p> <p>Examen</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Tipos de mercado			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.B.3. La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.	CE2	2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la relación entre producción, costes y beneficio, así como la oferta, la demanda, los precios y cantidades de equilibrio con sus cambios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	<p>Examen</p> <p>Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase)</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 6: El mercado de trabajo			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.C.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadísticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial	CE3	3.3. Valorar la importancia de la recopilación sistemática de datos estadísticos y su correcta interpretación para comprender la realidad económica y evaluar las consecuencias de las intervenciones de los agentes	Examen Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase)

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Indicadores económicos			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.C.1. La macroeconomía. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	CE3	3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico y analítico, cómo se evalúa mediante macromagnitudes y otros indicadores, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo las principales características de las relaciones entre ellos mediante el uso del modelo de demanda y de oferta agregadas, y determinando su repercusión en el desarrollo económico y el bienestar social, para comprender la importancia de sus interacciones y la relevancia de los modelos económicos en su interpretación.	Examen Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase) (<i>criterio 3.3</i>)

		3.3. Valorar la importancia de la recopilación sistemática de datos estadísticos y su correcta interpretación para comprender la realidad económica y evaluar las consecuencias de las intervenciones de los agentes	
--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Dinero, decisiones financieras y sistema financiero			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>ECON.1.A.4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p>ECON.1.C.5. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y características. Evolución del panorama financiero.</p>	CE4	<p>4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de las políticas monetarias, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> <p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector público.</p>	<p>Examen</p> <p>Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase) (Criterio 4.3)</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Política monetaria e inflación			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.D.3. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: medición, teorías explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.	CE2 CE4	2.3. Analizar con espíritu crítico las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la equidad asociadas a los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector público.	Examen Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase) (Criterio 2.3)

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Los fallos de mercado, el Estado y la política fiscal			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.D.1. Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica: sus tipos y sus efectos. ECON.1.D.2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de	CE1 CE2	1.4. Valorar la relevancia de los modelos económicos y de la investigación científica, diferenciando lo positivo de lo normativo. 2.3. Analizar con espíritu crítico las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la equidad asociadas a los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.	Examen Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase) (criterio 2.3)

solidaridad y los impuestos. El gasto público y los presupuestos generales. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La política fiscal: estabilizadores automáticos e instrumentos discrecionales; efectos. La economía sumergida.			
--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 11: Comercio internacional			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.C.4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria	CE1	1.1. Comprender la realidad económica española y andaluza actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	Examen Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase)

UNIDAD DIDÁCTICA 12: Retos de la economía actual			
Saberes básicos	Competencia a específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
ECON.1.C.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.	CE5	5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la	Trabajo cooperativo

<p>ECON.1.E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p>ECON.1.E.2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> <p>ECON.1.E.3. Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p>ECON.1.E.4. Teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p>ECON.1.E.5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Retos actuales de la economía andaluza.</p>		<p>globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	
--	--	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 13: Economía del comportamiento			
Saberes básicos	Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>ECON.1.A.5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.</p> <p>ECON.1.A.6. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	CE6	<p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p> <p>6.2. Comprender y valorar la importancia del análisis de los datos, la aplicación de modelos económicos y el estudio de la viabilidad de soluciones fundamentadas al proponer medidas para mejorar el bienestar individual y social</p>	Tarea individual (actividades entregadas por Moodle y actividades realizadas en clase)

9. TEMPORALIZACIÓN

Para facilitar el estudio de los saberes básicos, se han dividido en 13 unidades didácticas, cuyos títulos y temporalización se recogen en la siguiente tabla.

La materia de Economía en primero de Bachillerato tiene una carga de cuatro horas semanales, desde el 15 de septiembre al 22 de junio del presente curso. Se programará sobre 134 sesiones, dejando el resto para posibles incidencias, como viajes, actividades complementarias, etc.

Trimestre	Unidad	Título	Nº sesiones
1	1	La sublimación de la Economía	10
1	2	Decisiones Económicas Colectivas	7
1	3	La empresa	11
1	4	El mercado	11
1	5	Tipos de mercado	9
2	6	El mercado de trabajo	11
2	7	Indicadores económicos	13
2	8	Dinero, decisiones financieras y sistema financiero	9
2	9	La política Monetaria	10
2	13	Economía del comportamiento	6
3	10	Fallos de Mercado, el Estado y la Política Fiscal	15
3	11	Comercio Internacional	12
3	12	Retos de la Economía actual	10

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Basándonos en lo establecido en el artículo 20 del **Real Decreto 243/2022**, la evaluación de la materia de Economía será **criterial y continua**.

Los referentes que se tomarán para determinar la evaluación y calificación del alumno/a en la materia serán los **criterios de evaluación** relativos a la asignatura y que son los que se detallan en la tabla del apartado 8 de la presente programación. Para evaluar dichos criterios se usarán instrumentos de evaluación variados, tales como, pruebas escritas, tareas de clase, trabajos cooperativos, cuestionarios... En la tabla anteriormente mencionada se detallan qué instrumentos se usarán para cada uno de los criterios.

La **calificación de cada criterio** será la media aritmética de todas las veces que se haya calificado dicho criterio a lo largo del curso. Trabajando sobre los criterios de evaluación y los saberes asociados a los mismos se pretende la satisfacción de los

objetivos establecidos para la asignatura y el adecuado desarrollo de las competencias clave en este nivel.

La **calificación trimestral y final** de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios trabajados en el correspondiente trimestre. Cuando el alumno la alumna tenga una nota igual o superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior; en cambio, si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Para el cálculo de la calificación final se tomará la nota real obtenida en cada evaluación, y no su expresión en el número entero consignado en la aplicación Séneca al término de cada uno de los trimestres.

Aquel alumno/a que en junio no obtenga una calificación media de 5 o más deberá hacer una prueba de recuperación de los criterios no superados. Si en dicha prueba no consigue superar la materia deberá realizar una prueba extraordinaria de recuperación que se celebrará en el mes de septiembre.

10.1. CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN ESCRITA

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. Así, desde el departamento de economía, se ha establecido que se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de las pruebas o trabajos que se desarrollen en la materia, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25)
- Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,25)
- Ortografía: faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) y del uso de las tildes (- 0,50). Se aplicará una penalización 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes o puntuación.

10.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la **programación didáctica** se realizará trimestralmente (más una al final del curso académico), con la finalidad de introducir las modificaciones posibles a lo largo del proceso de enseñanza. Deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- El grado de cumplimiento de la programación, causas de las posibles desviaciones y medidas para solucionarlo. (Esto se desarrolla de forma habitual por los Departamentos).

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de las capacidades terminales, contenidos y criterios de evaluación a lo largo del curso.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas

Se realizará en parte a través de *cuestionarios* trimestrales pasados a los alumnos, que nos permitan junto con el diario del profesor y la observación diaria, o la realización de una crítica reflexiva de todos estos elementos puestos en marcha. El resultado de la evaluación del *proceso de enseñanza* servirá para mejorar aquellos aspectos de la práctica docente y de la programación didáctica que se han detectado como poco adecuados para las características del alumnado y el contexto del centro.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11.1. MEDIDAS ESPECÍFICAS

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 22** del **Decreto 103/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, “se entiende por atención a la diversidad y a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todo el alumnado en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales podrán aplicarse a cualquier alumno o alumna que lo necesite, en cualquier momento de su escolaridad”.

Tal y como se establece en el **artículo 23** del citado Decreto, la atención a la diversidad debe basarse en los siguientes **principios generales**:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la etapa, así como al desarrollo de las competencias clave y de las competencias específicas de cada materia y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, garantizando la accesibilidad universal y el diseño para todos, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación educativa.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que estas solo se consiguen en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Con la finalidad de dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, así como facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa, siguiendo lo establecido en el **artículo 32 de la Orden de 30 de mayo de 2023**, en esta materia se podrán seguir las siguientes **medidas generales**:

- a) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- b) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- c) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- d) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, cabe mencionar que en cada unidad didáctica se recogen una serie de **actividades de refuerzo y ampliación** que permiten cubrir las necesidades tanto de aquellos alumnos que tengan dificultades en el aprendizaje como de los alumnos con altas capacidades. Además, se especificará en todo momento qué actividades de recuperación tendrán que elaborar aquellos/as alumnos/as que no hayan llegado a los criterios mínimos establecidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, nuestra propuesta metodológica se basa en el uso de unas herramientas muy variadas, de tal forma que una de ellas puede despertar el interés de un grupo de alumnado y adaptarse a sus necesidades y, sin embargo, otra de ellas despierta la motivación de otros. Además, fomentamos el uso de las TIC y estas nos aportan grandes posibilidades en el ámbito de la atención a la diversidad. Por ejemplo, el uso de videotutoriales posibilitan que aquellos alumnos que tienen un ritmo de aprendizaje más lento puedan usar el tiempo que necesiten para entender la materia, el correo electrónico para resolver dudas o la plataforma para aportar información de interés.

Por último, tal y como se establece en el **artículo 39** de la Orden de 30 de mayo de 2023, también se podrán utilizar **medidas específicas** dirigidos a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario y que tengan una evaluación psicopedagógica previa. En el presente curso académico no contamos con ningún alumno/a que precise medidas específicas.

11.1.1 MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Algunas medidas a adoptar en este sentido serían:

- Realización de actividades de refuerzo; se facilitará al alumnado que lo precise ejercicios adicionales que posteriormente serán corregidos conjuntamente.
- Repaso de contenidos vistos anteriormente.
- Cambio de lugar del alumnado en el aula.
- Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados.
- Variedad en los agrupamientos en el aula, con el fin de atender mejor las necesidades de los alumnos/as con mayores dificultades:
 - Equipos, habitualmente de 3-4 personas, para la realización de actividades más complejas como los proyectos o determinadas investigaciones.
 - Parejas, formadas por 2 personas, para la realización de actividades de menor complejidad y extensión que las anteriores.
 - Trabajo personal, para comprobar la asimilación individual de conceptos y poder hacer un mayor seguimiento del progreso personal y de las dificultades encontradas.

11.1.2 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Las actividades de ampliación son las que permiten continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas.

Se prepararán actividades de ampliación para cada una de las unidades didácticas, para que el alumnado que quiera pueda profundizar en las cuestiones desarrolladas en los distintos bloques en los que se divide la materia.

11.2. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA

El cálculo de la calificación tanto trimestral como final, tal y como se describe en el apartado 9, se realizará en base a la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Si tras calcular la media ponderada de las calificaciones el alumnado obtiene una puntuación de 5 o más, la materia se considerará superada.

En caso contrario, el alumnado deberá presentarse a una prueba de recuperación en la que se examinará de aquellos criterios de evaluación que no haya superado. Dicha prueba será un examen con preguntas teóricas de desarrollo y con problemas prácticos y se realizará en el mes de junio.

Los alumnos/as que **no hayan superado la materia en el mes de junio** realizarán una prueba extraordinaria en el mes de septiembre, en el calendario que establezca la Jefatura de Estudios.

Esta prueba consistirá en una prueba escrita sobre los criterios de evaluación no superados, con la posibilidad de recuperar la materia con una calificación igual o superior a 5. A aquellos/as alumnos/as que deban ir a la prueba extraordinaria de septiembre se les dará en junio un **plan personalizado de recuperación** en el que se establecerá qué criterios deberá recuperar y en qué consistirá la recuperación.

12. MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales didácticos que emplearemos, se basan en manuales de Economía y documentación y material de apoyo que servirán para complementar las explicaciones realizadas por la profesora.

- Apuntes colgados en la plataforma Moodle.
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Programas de televisión sobre temas de interés social y económico.
- Proyección y comentario de películas y videos de diferente duración.
- Fichas de trabajo
- Páginas web con interesantes recursos de apoyo a la didáctica de economía: como Econosublime o el Blog de Berta Bayo.
- Uso habitual de las TIC. En este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeos, hasta la visualización o realización de presentaciones; la elaboración de trabajos individuales o grupales a partir de recursos multimedia; la búsqueda y selección crítica de información en internet; y el uso del **aula virtual** de Moodle centros.

13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

En respuesta a la necesidad de incentivar y motivar al alumnado para que practique y se aficione al hábito de la lectura, y como actividad propia de la materia, se propondrán y recomendarán a los/as alumnos/as diversos títulos de obras relacionadas especialmente con la Economía, y adecuadas al presente nivel educativo. Una vez leído el libro el/la alumno/a deberá, o bien hacer un vídeo en el que lo resuma y en el que incluya una breve reflexión sobre el mismo, o bien contestar a un cuestionario/ ficha sobre la lectura, que incluya una breve reflexión del mismo. A lo largo de las diversas tareas de Moodle, se irá proponiendo una secuencia de lectura de capítulos de las diversas obras, que será evaluada dentro de la tarea, como una actividad más.

Dichas obras servirán como refuerzo o ampliación de la materia, así como a la atención a la diversidad, según el nivel y necesidades de cada alumno/a. Sin ser una relación cerrada, los principales títulos escogidos para ello son los siguientes:

- ✓ “*El principio de Peter*”. L.J. Peter y R. Hull. Ed. Plaza y Janés.
- ✓ “La otra clase de Economía”. José Sande. Ed. Compartiendo el conocimiento.
- ✓ “Películas para aprender Economía”. José Sande. Ed. Compartiendo el conocimiento.
- ✓ “La otra clase de Emprender”. José Sande. Ed. Compartiendo el conocimiento.
- ✓ “*El vendedor de tiempo*”. F. Trías de Bes. Ed. Empresa Activa.
- ✓ “*Quien se ha llevado mi queso*” F. Trías de Bes. Ed. Empresa Activa.
- ✓ “*Cuando el mundo se derrumbe; ¡Emprende!*” Pau García Milá.

Así mismo, en el aula también se incentivará la lectura de distintos artículos, noticias y capítulos de libros y cuentos relacionados con los contenidos de la materia.

14. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Aquellas actividades que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias tendrán carácter voluntario para los alumnos. La propuesta de actividades complementarias y extraescolares del departamento de economía para esta materia es la siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Visita a una empresa del entorno	Segundo trimestre

15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

El IES Aguadulce es una comunidad educativa muy dinámica y participativa y se involucra en la mayoría de los Planes y Programas que oferta la Junta de Andalucía. Desde esta materia vamos a colaborar en los siguientes Planes y Programas:

- **Plan de Igualdad:** se realizarán diversos trabajos de investigación que tengan como principal objetivo la concienciación por parte del alumnado de situaciones de desigualdad que se han vivido y se siguen viviendo en la sociedad, relacionadas con la materia (brecha salarial, techo de cristal, la mujer y la publicidad...).

- **Aula D'Cine:** con la realización de vídeos por parte del alumnado. Así mismo, también se llevará a cabo la visualización, y posterior comentario, de vídeos y películas relacionados con la materia.
- **Innicia:** elaboración por parte del alumnado de diversos proyectos/trabajos que potencien su autonomía y su espíritu emprendedor.

Además, se colaborará con todas aquellas actividades planificadas por los/las coordinadores/as de los diversos Planes y Programas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO
1º BTO. ECONOMÍA	9	“Necesitamos aprender a consumir para salvar el planeta”
JUSTIFICACIÓN		
<p>La situación de aprendizaje que se presenta a continuación consiste en la realización por parte del alumnado, en un contexto de cooperación, de un vídeo sobre el consumo responsable. Dicha elaboración ha servido de soporte para explicar el impacto positivo y negativo del consumo, el problema del consumismo y para mejorar pautas que conducen a un consumo responsable. Además, la elaboración del vídeo es el elemento principal para mejorar el entendimiento sobre la escasez económica y relativa que sufre la sociedad y para comprender su relación directa con la pobreza en la realidad española y andaluza.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El producto final es la creación de un vídeo-documental sobre el consumo responsable mediante el que se pretende alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender la relación existente entre recursos, bienes y necesidades. 2. Reconocer el impacto positivo y negativo del consumo. 3. Analizar los rasgos del consumo excesivo y los efectos de la adquisición innecesaria de bienes y servicios. 4. Comprender los diferentes tipos de escasez y de pobreza experimentados por las personas y la sociedad globalizada 5. Conocer las oportunidades y los riesgos de la globalización, sus efectos sobre el consumo y la reducción de las desigualdades. 6. Recopilar pautas que ayudan a alcanzar un consumo más responsable, acordes con la nueva economía (colaborativa, ecológica y circular) 		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
<p>CE1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad española y andaluza.</p> <p>CE5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos</p>	<p>ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales.</p> <p>ECON.1.E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p>ECON.1.E.2. La economía colaborativa. LA economía ecológica y la economía circular</p>	
CONEXIÓN CON DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA		
CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, STEM2, CC4, CE1 y CE2		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
SESIONES	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos)</i>	
Sesión 1	Reflexión: ¿serías capaz de hacer un listado de todos los bienes y servicios que consumimos en un día cualquiera?	

Motivar - Detectar ideas previas	Visionado del vídeo “Odio” de Dani Rovira. Parte de la reflexión sobre la escasez del recurso tiempo Texto adaptado de http://www.lineaverdemunicipal.com Tres acciones que podría empezar a realizar tu familia y tú hoy mismo para tener un consumo más responsable
Sesión 2 El consumo y su impacto	Ficha 1. “El consumo y su impacto positivo” Ficha 2. “El consumo y su impacto negativo” Visionado parcial de documental “Super Size Me” de Morgia Spurlock Cortometraje “Un día en el parque” de Diego Porral
Sesión 3 El consumismo	Ficha 3. “El consumismo”. Ficha 4. “La huella ecológica: mochila ecológica y la huella hídrica” Con las fichas 3 y 4 se pretende trabajar la sobreexplotación de recursos y generación de residuos, junto con el materialismo y el derroche de la sociedad actual
Sesión 4 Obsolescencia programada y percibida. Consumo desigual	Visionado del cortometraje “Happiness” de Steve Cutts para posteriormente realizar una reflexión por escrito sobre la cuestión: ¿La sociedad de consumo genera más bienestar y felicidad? Selección de partes de la película documental “ Comprar, tirar, comprar” de Cosima Dannoritzer para trabajar la comprensión sobre la obsolescencia programada mediante cuestionario. Experimento social “¿comprarías una camiseta de 2 € en condiciones de explotación?. Se pretende trabajar el espíritu crítico sobre el problema de ocultamiento des empresas de cómo se producen los productos
Sesión 5-6 Escasez y su relación con la pobreza y las desigualdades	Dinámica ¿Qué llevar a una isla desierta? Presentación de estadística “¿Qué alimentos se desperdician más? y visionado de vídeo “Food waste=Money waste” de Monaghan County Council Informe AROPE y visionado del vídeo “¿Cómo se mide la pobreza?” Ficha 5. La distribución de la riqueza en España
Sesión 7-8-9 El consumo responsable	Elaboración grupal de pautas para un consumo más responsable. Videos de apoyo: 1. El decrecimiento en 1 minuto. 2. El ultimátum evolutivo Realización diseño creativo vídeo consumo responsable y comercio justo. Documental de apoyo: “Consumo responsable (nivel 7)” de Santiago Segura Grabación y montaje vídeo consumo responsable. Visionado en clase y lluvia de ideas para proyectos futuros de consumo responsable.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	Proporcionar opciones para la comprensión
	Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	Clarificar el vocabulario y los símbolos Ilustrar a través de múltiples medios	Activar los conocimientos previos Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	Proporcionar opciones para la interacción física	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	Usar múltiples medios de comunicación Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	Guiar el establecimiento adecuado metas Facilitar la gestión de información y de recursos

Proporcionar múltiples formas de implicación del alumnado	Proporcionar opciones para captar el interés	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	Proporcionar opciones para la auto-regulación
	Ofrecer la posibilidad de relacionar con sus gustos y experiencias personales. Utilizar una gran diversidad de recursos y actividades.	Resaltar la relevancia de metas y objetivos Valorar distintas y variadas experiencias a lo largo de toda la SA y no solo el producto final	Ficha de autoevaluación y reflexión de lo aprendido

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

<i>CRITERIO DE EVALUACIÓN</i>	<i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>
1.2	Escala de observación y rúbrica “ <i>Aportaciones e implicación proyecto grupal</i> ” Rúbrica “ <i>Exposición oral mediante grabación de vídeo</i> ”
5.1	Rúbrica “ <i>Exposición oral mediante grabación de vídeo</i> ”

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Resultados de la evaluación de la materia (% aprobados superior al 70% y nota media superior a 5)	Media de la calificación de los criterios del grupo clase
Métodos didácticos y pedagógicos	Lista de cotejo sobre uso de distintas metodologías activas y cooperativas, así como uso de las TIC
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales	Resultados del alumnado NEAE y con dificultades asociadas al aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN		
CURSO	TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO
1º BTO. ECONOMÍA	9	“Necesitamos aprender a consumir para salvar el planeta”
JUSTIFICACIÓN		
<p>La situación de aprendizaje que se presenta a continuación consiste en la realización por parte del alumnado, en un contexto de cooperación, de un vídeo sobre el consumo responsable. Dicha elaboración ha servido de soporte para explicar el impacto positivo y negativo del consumo, el problema del consumismo y para mejorar pautas que conducen a un consumo responsable. Además, la elaboración del vídeo es el elemento principal para mejorar el entendimiento sobre la escasez económica y relativa que sufre la sociedad y para comprender su relación directa con la pobreza en la realidad española y andaluza.</p>		
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL		
<p>El producto final es la creación de un vídeo-documental sobre el consumo responsable mediante el que se pretende alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender la relación existente entre recursos, bienes y necesidades. 2. Reconocer el impacto positivo y negativo del consumo. 3. Analizar los rasgos del consumo excesivo y los efectos de la adquisición innecesaria de bienes y servicios. 4. Comprender los diferentes tipos de escasez y de pobreza experimentados por las personas y la sociedad globalizada 5. Conocer las oportunidades y los riesgos de la globalización, sus efectos sobre el consumo y la reducción de las desigualdades. 6. Recopilar pautas que ayudan a alcanzar un consumo más responsable, acordes con la nueva economía (colaborativa, ecológica y circular) 		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
<p>CE1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad española y andaluza.</p> <p>CE5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
<p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido crítico, el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos</p>	<p>ECON.1.A.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales.</p> <p>ECON.1.E.1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p>ECON.1.E.2. La economía colaborativa. LA economía ecológica y la economía circular</p>	
CONEXIÓN CON DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA		
CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, STEM2, CC4, CE1 y CE2		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
SESIONES	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos)</i>	
Sesión 1	Reflexión: ¿serías capaz de hacer un listado de todos los bienes y servicios que consumimos en un día cualquiera?	

Motivar - Detectar ideas previas	Visionado del vídeo “Odio” de Dani Rovira. Parte de la reflexión sobre la escasez del recurso tiempo Texto adaptado de http://www.lineaverdemunicipal.com Tres acciones que podría empezar a realizar tu familia y tú hoy mismo para tener un consumo más responsable
Sesión 2 El consumo y su impacto	Ficha 1. “El consumo y su impacto positivo” Ficha 2. “El consumo y su impacto negativo” Visionado parcial de documental “Super Size Me” de Morga Spurlock Cortometraje “Un día en el parque” de Diego Porral
Sesión 3 El consumismo	Ficha 3. “El consumismo”. Ficha 4. “La huella ecológica: mochila ecológica y la huella hídrica” Con las fichas 3 y 4 se pretende trabajar la sobreexplotación de recursos y generación de residuos, junto con el materialismo y el derroche de la sociedad actual
Sesión 4 Obsolescencia programada y percibida. Consumo desigual	Visionado del cortometraje “Happiness” de Steve Cutts para posteriormente realizar una reflexión por escrito sobre la cuestión: ¿La sociedad de consumo genera más bienestar y felicidad? Selección de partes de la película documental “ Comprar, tirar, comprar” de Cosima Dannoritzer para trabajar la comprensión sobre la obsolescencia programada mediante cuestionario. Experimento social “¿comprarías una camiseta de 2 € en condiciones de explotación?. Se pretende trabajar el espíritu crítico sobre el problema de ocultamiento des empresas de cómo se producen los productos
Sesión 5-6 Escasez y su relación con la pobreza y las desigualdades	Dinámica ¿Qué llevar a una isla desierta? Presentación de estadística “¿Qué alimentos se desperdician más? y visionado de vídeo “Food waste=Money waste” de Monaghan County Council Informe AROPE y visionado del vídeo “¿Cómo se mide la pobreza?” Ficha 5. La distribución de la riqueza en España
Sesión 7-8-9 El consumo responsable	Elaboración grupal de pautas para un consumo más responsable. Videos de apoyo: 1. El decrecimiento en 1 minuto. 2. El ultimátum evolutivo Realización diseño creativo vídeo consumo responsable y comercio justo. Documental de apoyo: “Consumo responsable (nivel 7)” de Santiago Segura Grabación y montaje vídeo consumo responsable. Visionado en clase y lluvia de ideas para proyectos futuros de consumo responsable.

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA

PRINCIPIOS DUA	PAUTAS DUA		
Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	Proporcionar opciones para la comprensión
	Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	Clarificar el vocabulario y los símbolos Ilustrar a través de múltiples medios	Activar los conocimientos previos Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	Proporcionar opciones para la interacción física	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
	Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	Usar múltiples medios de comunicación Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	Guiar el establecimiento adecuado metas Facilitar la gestión de información y de recursos

Proporcionar múltiples formas de implicación del alumnado	Proporcionar opciones para captar el interés	Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	Proporcionar opciones para la auto-regulación
	Ofrecer la posibilidad de relacionar con sus gustos y experiencias personales. Utilizar una gran diversidad de recursos y actividades.	Resaltar la relevancia de metas y objetivos Valorar distintas y variadas experiencias a lo largo de toda la SA y no solo el producto final	Ficha de autoevaluación y reflexión de lo aprendido

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

<i>CRITERIO DE EVALUACIÓN</i>	<i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>
1.2	Escala de observación y rúbrica “ <i>Aportaciones e implicación proyecto grupal</i> ” Rúbrica “ <i>Exposición oral mediante grabación de vídeo</i> ”
5.1	Rúbrica “ <i>Exposición oral mediante grabación de vídeo</i> ”

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Instrumento
Resultados de la evaluación de la materia (% aprobados superior al 70% y nota media superior a 5)	Media de la calificación de los criterios del grupo clase
Métodos didácticos y pedagógicos	Lista de cotejo sobre uso de distintas metodologías activas y cooperativas, así como uso de las TIC
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales	Resultados del alumnado NEAE y con dificultades asociadas al aprendizaje